

CULTURA MATERIAL Y SOCIEDAD RURAL. TIERRA DE CAMPOS 1600-1850¹

MATERIAL CULTURE AND RURAL SOCIETY. TIERRA DE CAMPOS 1600-1850

JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

Doctor en Historia

jlrodriguez@ava.es

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 30/10/2019

Eso de honras guárdese para los caballeros y ricos, que yo no tengo sino tres sillas y dos tornos, un jarrillo, un cántaro y dos cestos, y una triste ropa de cama y un vestido roto.

(Libro de Entretenimiento de la Pícaro Justina, III, cap. 5º)

RESUMEN: El análisis de los bienes materiales-culturales relativos a las condiciones de vida que registran los inventarios *post-mortem* posibilita el acercamiento a las pautas de consumo y a la propia estructura social de las comunidades rurales durante la Edad Moderna. Dentro de esta cultura de las cosas cotidianas, los distintivos materiales observados en la comarca de Tierra de Campos, en torno a Melgar de Arriba (Valladolid), nos muestran las claves de la estratificación de la sociedad y las distintas velocidades por las que transita el proceso civilizatorio en el mundo rural castellano, donde por encima de la gran masa popular que vive más anclada en la tradición siempre encontramos una minoritaria élite que exhibe un estilo de vida mucho más abierto e innovador.

PALABRAS CLAVE: Inventarios *post-mortem*, Cultura material, Estructura social, Castilla rural, Tierra de Campos, Melgar de Arriba (Valladolid)

ABSTRACT: *The analysis of the material and cultural assets relating to living conditions that record post-mortem inventories makes possible to know the consumption patterns and the social structure of rural communities during the Modern Age. In this culture of daily things, the most common assets observed in the region of Tierra de Campos, around Melgar de Arriba (Valladolid), show us the keys of the stratification of the society, and the different times in the process of civilization in the Castilla's rural communities, where above the popular crowd, that is more traditional, we always find a minority elite that has a more advanced lifestyle.*

KEYWORDS: Post-mortem inventories, Material culture, Social structure, Rural Castilla, Tierra de Campos, Melgar de Arriba (Valladolid)

1 Este trabajo se ha reelaborado a partir de los debates generados en la sesión S109: *Apariencias rurales en evolución a finales del Antiguo Régimen: el ciudadano frente al rústico*, coordinada por Máximo García Fernández y Juan Manuel Bartolomé Bartolomé e inscrita en el IIº Congreso Internacional "Transiciones en la agricultura y la sociedad rural. Los desafíos globales en la Historia Rural" (*VII Encontro Rural Report y XVI Congreso de Historia Agraria del SEHA*; Santiago de Compostela, 20-23 de junio de 2018).

1. BASE DOCUMENTAL Y PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO.

Analizamos en este trabajo la cultura material y la sociedad rural moderna entre 1600 y 1850 a través del estudio de los inventarios *post-mortem* y cuentas de testamentaría pertenecientes a un grupo de poblaciones ubicadas en el área terracampina del Norte de la provincia de Valladolid y el Sur de la de León, en el entorno de los ríos Cea y Valderaduey, centrándonos principalmente en el vallisoletano de Melgar de Arriba, que cuenta con una serie de protocolos notariales muy completa para toda la Edad Moderna. No obstante, dado que entre 1757 y 1832 no conservamos documentación de la escribanía de Melgar², lo hemos completado con los inventarios de los pueblos de su entorno inmediato, en mayor medida con los de Santervás de Campos (Valladolid), que cuenta también con una serie protocolizada bastante completa, y con los de los pueblos de Arenillas de Valderaduey, Joarilla de las Matas (León), Villacreces y Castroponce de Valderaduey (Valladolid).

A excepción del período comprendido entre 1833 y 1850, los inventarios de esta zona no contienen una tasación de los objetos registrados, lo que nos impide valorar la importancia económica que este tipo de enseres pertenecientes al ámbito de la cultura material tenían dentro de los patrimonios familiares. Ello nos obliga a hacer un análisis cuantitativo del número de piezas inventariadas ordenándolas en cinco grandes categorías de objetos, siguiendo la compartimentación generalmente admitida en los estudios de cultura material y consumo doméstico³: vestimenta personal, ropa de casa, enseres del hogar, alhajas y objetos de plata, y los pertenecientes al mundo de la cultura y el ocio. Asimismo, para posibilitar un mejor análisis hemos dividido todo el período en cinco decalustros (1600-1649, 1650-1699, 1700-1749, 1750-1799 y 1800-1850) y se han formado tres categorías de inventarios según el volumen de piezas registradas en cada uno (los de más de 300 objetos, los de 200 a 299, y los de menos de 200 piezas).

De esta manera, se han llegado a analizar un total 186 repertorios. De ellos, los primeros ciento nueve, comprendidos entre 1600 y 1749, corresponden íntegramente a Melgar de Arriba⁴, lo que supone el 51% de los conservados en esa localidad para ese período. Para los cien años posteriores se han estudiado setenta y siete inventarios más, que alcanzan la totalidad de los conservados en el Archivo Histórico Provincial de Valladolid para ese período en el resto de localidades, con inclusión de Melgar de Arriba⁵ (Tabla 1).

2 Debido en gran parte al incendio que en 1794 sufrió la casa del escribano: Archivo Histórico Provincial de Valladolid (en adelante AHPVa), *Protocolos*, leg. 13.181/2, ff. 131-132.

3 DÁVILA CORONA, R. M^a (2011). "Propuesta metodológica para el estudio de los inventarios 'post mortem'". *Norba. Revista de Historia*, 24, pp. 127-136.

4 AHPVa, *Protocolos*, legs. 12.513, 12.671, 12.672, 12.676, 12.677, 12.678, 12.680, 12.681, 12.692, 12.769, 12.935, 12.936 y 12.937.

5 AHPVa, *Protocolos*, legs. 12.483, 12.486, 12.489, 12.516, 12.517, 12.519, 12.683, 12.684, 12.685, 12.687, 12.690, 12.693, 13.257, 13.258 y 16.081.

Períodos analizados	Nº de inventarios seleccionados y representatividad por localidades		Representatividad Inventarios/defunciones
1600 - 1649	36	Melgar de Arriba	51 %
1650 - 1699	34		
1700 - 1749	39		
1750 - 1799	42	Santervás de Campos Joarilla de las Matas	100 %
1800 - 1850	35	Arenillas de Valderaduey Villacreces Melgar de Arriba Santervás de Campos Castroponce de Valderaduey	100 %

Tabla 1. Base documental 1600-1850. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5); y del Archivo General Diocesano de Valladolid, Melgar de Arriba, Libros de Defunciones de la parroquia de Santiago (1606-1647, 1650-1724, 1724-1851) y de la parroquia de San Miguel (1755-1851, 1785-1785, 1852-1890).

Hay que señalar que los inventarios de bienes levantados *post-mortem* son una fuente principal para el estudio de la cultura material moderna, pero encierran también una serie de limitaciones⁶. Uno de sus límites está en el bajo grado de representatividad que tienen, que en nuestro ámbito de estudio apenas supera el 10% del total de fallecidos para el conjunto del período, una representatividad que sin duda sería más elevada si no contabilizáramos la mortalidad catastrófica y la infantil, tan importantes en esta época⁷. No obstante, y dado que en todas estas localidades estudiadas muchas veces sirven de escribanos los mismos titulares de Melgar o Santervás, pertenecientes en gran medida a las mismas familias de notarios, como los Agúndez, Baeza y Ovelleiro, las descripciones de los bienes inventariados en todas ellas son muy homogéneas, lo que aporta unidad al conjunto y facilita su examen y cotejo. En este sentido, los resultados y conclusiones que aquí se muestran sobre aspectos de la cultura material terracampina vienen a confirmar el modelo y a validar el estudio de caso ya publicado para Melgar de Arriba⁸.

6 SOBRADO CORREA, H. (2003). "Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna". *Hispania*, LXIII/3, 215, pp. 826-843.

7 SANTIVERI, M. (1986). "Clases sociales y niveles de vida material en la Lleida del siglo XVII (1644-1700)". *Manuscripts: Revista d'història moderna*, 3, pp. 135-136.

8 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su Historia Moderna*. Valladolid: Glyphos, pp. 260-304.

2. CONSUMO Y CONDICIONES DE VIDA.

2.1. La tendencia civilizatoria.

Atendiendo exclusivamente a la cuantificación del número de enseres por inventario, en los doscientos cincuenta años que comprende el ámbito temporal analizado la tendencia civilizatoria global es claramente alcista: partimos en el período de 1600-1649 de una media de piezas por inventario ligeramente superior a las 78, para terminar en el de 1800-1850 acercándonos a las 130, lo que supone un incremento general de más del 65% (Tabla 2).

Vestimenta personal	+ 54,3%
<ul style="list-style-type: none"> • ropa de vestir exterior + 27,4% • complementos + 20,7% • ropa interior + 336,4% • zapatería + 200,0% 	
Ropa de casa	+ 2,2%
<ul style="list-style-type: none"> • ropa de cama + 32,8% • ropa de mesa - 5,7% • ropa aseo personal - 17,6% • ropa adorno y abrigo de casa + 63,6% • sin confeccionar - 84,1% • textiles agrícolas - 10,5% 	
Enseres del hogar	+ 97,7%
<ul style="list-style-type: none"> • mobiliario + 90,5% • accesorios de decoración + 1.180,0% • menaje de mesa + 102,7% • útiles de cocina + 59,2% 	
Alhajas y objetos de plata	+ 933,3%
<ul style="list-style-type: none"> • alhajas adorno personal + 200,0% • objetos carácter religioso + 10,0% • objetos de plata + 2.200,0% 	
Cultura y ocio	+ 415,4%
<ul style="list-style-type: none"> • libros + 433,3% • diversos + 400,0% 	
Incremento global:	+ 65,3%

Tabla 2. Variación en la media de enseres por inventario 1600-49 / 1800-50. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5).

Una variación alcista que se da en todas las categorías de enseres analizados, destacando las que engloban las alhajas, platería y los objetos de cultura y ocio que, aunque siempre con unos índices extremadamente bajos, proporcionalmente alcanzan al final un aumento en conjunto superior al 500%, gracias al aporte, casi exclusivo, que hacen los inventarios de las familias más acomodadas. Importante es también el incremento en el número de enseres del hogar, que prácticamente se duplica durante estos doscientos cincuenta años que analizamos. También las distintas prendas que configuran la vestimenta personal, cuyo volumen crece casi en un 55%. Menos llamativa es la extensión del conjunto de textiles englobados en la categoría de ropa de casa, que apenas supera el 2%. Sin duda, unos índices que, en conjunto, confirman el progresivo aumento del consumo doméstico de este tipo de objetos y bienes a lo largo de la Edad Moderna y, en especial, en ese tránsito del Antiguo al Nuevo Régimen⁹.

Pero, además, este incremento general aporta algunas de las claves significativas del proceso. Así, el sorprendente aumento de los accesorios de decoración del hogar que, aunque empiezan también con unos niveles casi nulos, ofrecen una variación final superior al 1.000%, además de un aumento de más del 90% en el número de muebles, o de la ropa de adorno y abrigo de la casa, que aumenta casi un 65%, nos confirman una mejora destacada en los niveles de bienestar y comodidad de las viviendas. El aumento superior al 100% del menaje de mesa o el cercano al 60% en los útiles de cocina, también nos delatan un mayor estado civilizatorio a la hora de sentarse a la mesa. Resumiendo, un claro avance en los grados de domesticidad de los hogares, a lo que contribuía también la merma en un 10% de la presencia de textiles de uso agrícola en las estancias. También en el nivel de refinamiento de algunas residencias que, partiendo desde una concurrencia casi testimonial de objetos de plata en sus estancias, disparan su presencia en el siglo XIX hasta alcanzar un crecimiento superior al 2.000%.

Una tendencia civilizatoria demostrable también en el incremento del consumo de prendas de vestir y sus complementos (superior al 27% y al 20%, respectivamente), a la par que descendían en más del 84% las piezas textiles destinadas a la confección o remiendo de ropajes en los hogares; en el aumento de la ropa de cama (cercana al 33%); y, especialmente, en el incremento porcentual de más del 336% que tienen las prendas de ropa interior y del 200% de la zapatería, que acredita un mayor interés por la higiene y la apariencia personal.

9 BERNARDOS SANZ, J.U. (2004). "El consumo en España (1750-1850)". En E. Llopis (ed.). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*. Barcelona: Crítica, pp. 286-289; YUN CASALILLA, B., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997). "Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)". En J.I. Fortea (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 245-282; RAMOS PALENCIA, F. (2001). "Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850". *Revista de Historia Económica*, 19/1, pp. 37-59; BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2004). "Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)". En F.J. Aranda (coord.). *El mundo rural en la España moderna, Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 597-598; HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2013). *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Sílex, pp. 95-99.

Por otra parte, se hace evidente un mayor interés por la cultura en el incremento superior al 433% de los registros de libros y colecciones bibliográficas. Y el aumento en un 200% de las alhajas de adorno personal, ofreciendo las de carácter religioso únicamente un incremento del 10%, nos muestra una evolución hacia actitudes y mentalidades menos sacralizadas.

2.2. La polarización en las condiciones de vida.

Sin embargo, estos porcentajes que, con variaciones, revelan una tendencia general alcista del consumo doméstico, con la mejora en el nivel de domesticidad de las viviendas, el mayor interés por la higiene, por la apariencia, por la cultura o, incluso, la evolución de actitudes y mentalidades, también esconden los diferentes tiempos con los que unos y otros se incorporan a este proceso civilizatorio, que corre en paralelo con la asimilación de sus niveles de vida y bienestar¹⁰, permitiéndonos un mejor conocimiento de la estructura de la sociedad rural.

Así, organizando los inventarios según el número de utensilios registrados podemos observar las diferencias existentes en el seno de la sociedad rural (Tabla 3). El grueso de los elencos está formado por inventarios con menos de 200 enseres (más de un 95% de los estudiados), cuya variación porcentual en el número medio de piezas entre los decalustros primero y último no llega a incrementarse en un 20%, mientras que la variación de los inventarios con más de 300 piezas (un reducido grupo cercano al 5% del total) tienen un incremento próximo al 60%.

Inventarios	%	Variación en la media de enseres por inventario (1600-49 / 1800-50)	Media de enseres "nuevos/buenos" (1600-49 / 1750-99)
Más de 300 piezas	4,8	+ 58,1%	116,8
Entre 200 y 300 piezas	8,6	+ 14,1%	52,2
Menos de 200 piezas	86,6	+ 18,3%	12,4

Tabla 3. Tipos de inventarios y diferencias en la media de enseres. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5).

Las diferencias se verifican también en las referencias que se hacen en los propios inventarios cuando se califican a algunas piezas como "nuevas" o como "buenas". Estas referencias relativas a la calidad y estado de conservación de los enseres, que se reducen sensiblemente a partir de 1800, parecen indicarnos también las mayores posibilidades de consumo y renovación de los bienes cotidianos que tienen los dueños de los elencos más voluminosos, cuya media de este tipo de pertenencias se acerca a los 117 utensilios, más del doble de la representación que tienen en los inventarios de entre 200 y 300 piezas, y casi diez veces más del peso que tienen en los pequeños inventarios de menos de 200 piezas. Unas cifras que indican las disparidades en los grados de bienestar y condiciones de vida existentes en el vecindario rural, vislumbrando la heterogénea articulación social del campesinado terracampino.

10 ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, pp. 449-532.

Este grado de polaridad en el stock de bienes concernientes al mundo de la cultura material rural se hace palpable también en la riqueza de los patrimonios familiares, apreciables únicamente en la última veintena del período analizado gracias a las pocas cuentas testamentarias que encontramos tasadas. Sólo en Melgar de Arriba, por ejemplo, la riqueza patrimonial media de este período (en torno a los 52.000 reales) ofrece un reparto altamente desigual: cerca del 82% del conjunto patrimonial global queda contenido en un escaso 7% de los inventarios, debido, en gran medida, al valor económico que en estos elencos tienen, entre otros, los bienes raíces¹¹; aunque internamente el peso que tienen en estos grandes patrimonios los bienes pertenecientes al ámbito de la cultura material sea hasta una quinta parte más bajo que el que tienen en los más pobres, a pesar de contar con una tasación más alta debido a su mejor calidad y grado de conservación, o contar con objetos valiosos como alhajas y platería¹².

Unos porcentajes que, en gran medida, parecen copiar a los que proporciona la estructura de la propiedad rústica a mediados del siglo XVIII en el sector noroeste de Tierra de Campos –zona geográficamente comprendida en el área vallisoletana de los valles del Cea y Valderaduey–¹³ (Tabla 4). Así, tanto los inventarios con menos de 200 piezas como los propietarios de menos de 10 hectáreas muestran unos índices muy parecidos que rondan entre un 86,6% y un 88,6%, respectivamente, y se corresponden con la amplia base social terracampina que cohabita cotidianamente con un escaso número de enseres en sus viviendas. Los inventarios de tipo medio, entre las 200 y 300 piezas, constituyen cerca del 9% de los repertorios, un índice prácticamente igual al que ofrecen los propietarios terracampinos de entre 10 y 50 hectáreas. Por último, únicamente una élite minoritaria, inferior al 5%, acapara los inventarios de más de trescientas piezas y las mayores explotaciones rústicas.

Inventarios según su volumen (1600-1850)	Estructura de la propiedad (siglo XVIII)
Más de 300 piezas4,8 %	Más de 50 hectáreas.....2,3 %
De 200 a 300 piezas8,6 %	De 10 a 50 hectáreas.....9,1 %
Menos de 200 piezas.....86,6 %	Menos de 10 hectáreas.....88,6 %

Tabla 4. Cultura material y estructura de la propiedad en Tierra de Campos. Fuente: elaboración propia a partir de los datos recopilados del Archivo Histórico Provincial de Valladolid (ver notas 4 y 5); y de los publicados en PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 45-48.

11 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1999). “Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda”. En J. Torras, B. Yun Casalilla (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Ávila: Junta de Castilla y León, p. 152; RAMOS PALENCIA, F. (2001). “Pautas de consumo familiar... *op. cit.*, pp. 65-66.

12 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad... op. cit.*, pp. 267-272.

13 PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid, pp. 45-48.

3. LA CULTURA MATERIAL: CLAVE DIFERENCIADORA DE LA SOCIEDAD RURAL.

3.1. Los espacios y las cosas. El contraste identitario.

Como vemos, sobre esta gran masa popular campesina con escaso patrimonio material y hacendístico –en torno al 90% de la población– siempre hay un puñado de familias sobresalientes que rompen la homogeneidad vecinal. Y los distintivos materiales –también culturales– de unos y otros dan cumplida cuenta de ello.

3.1.1. *La casa.*

Los propios lugares de residencia, las casas, son el primer signo visible de esas diferencias dentro del casco urbano¹⁴. Las viviendas del común de vecinos no se distinguen especialmente en la manzana donde se ubican: fachadas estrechas con un portal de entrada que da acceso a las estancias y llega hasta el corral. En claro contraste con las de los vecinos más acomodados que están ubicadas en lugares significativos dentro del callejero local y disponen de un amplio cuerpo de fachada ocupando gran parte de la manzana en la que se elevan. El adobe, el tapial y la madera se emplean en todas las construcciones, pero el ladrillo macizo, caravista, distingue las fachadas de las residencias de los más pudientes. En el conjunto del vecindario muchas viviendas son de una sola planta, o utilizan la segunda únicamente como sobrado, pero no hay ninguna casa de la élite rural que no tenga dos plantas y todas amuebladas. Las herencias dividen las moradas de los vecinos más humildes para dar cabida a nuevos núcleos familiares, al contrario de las más acaudaladas, que mantienen su integridad generación tras generación adquiriendo, incluso, una identidad propia¹⁵.

Como en otros espacios del interior peninsular¹⁶, no es hasta mediados del siglo XVII cuando los enseres cotidianos empiezan a registrarse distribuidos por estancias, apuntando a la funcionalidad de las mismas, que se irá perfilando durante el siglo XVIII hasta quedar perfectamente identificadas en la centuria decimonónica cuando, además, lo van incorporando un número cada vez más creciente de inventarios. A mediados del siglo XIX las descripciones ya especifican claramente ámbitos y funcionalidades: el portal, la cocina, la despensa, el horno, la sala, la cuadra, la panera, el doble (entendido como cuarto superior o sobrado), la bodega...¹⁷.

14 BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2016). "Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, p. 422.

15 En Melgar de Arriba algunas de estas casas solariegas se las identifica con nombres propios ("la casa grande", "la de las armas", "la de Baeza", etc.) y se mantienen en manos de la élite rural, aunque se transmitan por herencia o por venta.

16 HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2012). "Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1800)". En J.M. Bartolomé Bartolomé, M. García Fernández (dirs.). *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*. León: Universidad de León, p. 28.

17 AHPVa, *Protocolos*, leg. 16.081/2, ff. 1-6.

La habitación principal de la casa popular terracampina es la cocina, juntamente con el dormitorio. Una o dos estancias más, genéricamente denominadas “cuartos”¹⁸, configurarían el núcleo principal de habitación. El portal permite el acceso al resto de aposentos y es también un lugar intermedio entre el ámbito de lo público –la calle– y el más personal o familiar del interior habitacional. También permite acceder al corral, pieza importante dentro de la actividad económica de sus dueños que sirve también de prolongación para las tareas domésticas. Alrededor del corral encontramos paneras, cuadras, cobertizos, tenadas y lagares. Y en el subsuelo de las casas se excavan bodegas para madurar el vino y silos para guardar el cereal.

La cocina es un espacio multifuncional: en ella se guisa, se almacena, se come, se friega, hace de sala de estar y también de dormir (jergones y tarimas lo atestiguan); la cacharrería, los fogones, los alimentos y hasta algún útil agrario se reparten por su interior. En algunos casos se especifican otras dependencias secundarias como el aposento de amasar, el obrador, la despensa, el horno, el hornillo, el aposento de la carne, el del pan o el cuarto de fregar.

La escasa intimidad hogareña quedaba reservada únicamente al dormitorio (“el aposento donde murió el difunto”). Aquí la cama con sus sábanas y cobertores, quizás algún cuadro religioso, marcan la funcionalidad de la estancia; también con la percepción de una cierta privacidad al encontrar en ella objetos dignos de custodiar (la mejor loza, quizás una alhaja, alguna escritura o libro más valioso), aunque rota muchas veces por la presencia de otros objetos menos reservados y refinados como aperos o herramientas agrícolas.

Estos espacios plurifuncionales, faltos de privacidad y con muy escaso mobiliario¹⁹ que caracterizan a la mayoría de las casas populares contrasta con las residencias de los más acaudalados, que disponen de más espacios, más grandes, mejor equipados y con funcionalidades más específicas. Sus residencias tienen dos plantas habilitadas y disponen de varios dormitorios o alcobas totalmente amueblados. A partir de mediados del siglo XVII sus casas registran estancias denominadas “salas”, que parecen tener la funcionalidad de cuartos de estar y también de visita, según refrendan los enseres allí exhibidos (braseros, loza y menaje de valor, mantelerías, cuadros y cortinas). Ya en la primera mitad del siglo XIX encontramos otros espacios denominados “salones” que están más orientados al ocio, a la tertulia y al esparcimiento de carácter público, con un mobiliario más específico o, incluso, novedoso: escritorios, chocolateras, armarios o jaulas. Y también al final de la etapa aparece algún cuarto calificado específicamente como “gabinete”, que parece tener una funcionalidad más privativa y doméstica, lugar de esparcimiento familiar y rincón femenino para la regencia de la casa, atestiguado por la presencia de sofás o poltronas, juegos de mesa, tocadores, escritorios, relojes

18 Término utilizado también en otros núcleos rurales del entorno vallisoletano como Cigales: SOBALER SECO, M^a A. (2016). “En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al mediar el siglo XVIII”. *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, p. 438.

19 GARCÍA FERNANDEZ, M. (2017). “Revistiendo el interior de los espacios domésticos populares. Cultura material y cotidiana: permanencias y evoluciones”. En M.M. Birriel Salcedo (ed.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución “Fernando El Católico”, pp. 93-94.

de sobremesa, cuadros y floreros, al gusto de la encumbrada burguesía decimonónica²⁰. Estas casas tienen también dependencias secundarias en torno al corral, en mayor número y más grandes, y disponen de cuartos para el alojamiento de los mozos y criados.

3.1.2. *Enseres del hogar.*

El mobiliario básico de la casa popular terracampina no es muy amplio pero sí cubre las necesidades esenciales de la vida cotidiana. Siempre hay algún arca, normalmente de pino, que en las cocinas sirven para guardar alimentos en ollas y pucheros, o los panes cocidos en el horno; y en los dormitorios guardan la ropa de vestir y la de cama, algún textil para confeccionar, quizás algo de loza y cristalería o, más difícilmente, alguna alhaja, documento o libro. Las mesas están normalmente también en la cocina, y son de pino. Se sientan en bancos corridos, escaños, sillas o taburetes –algunos de vaqueta de Moscovia–. Frecuentemente son “montañeses” o “lebaniscos”, lo que indica un comercio de este tipo de enseres con el norte peninsular. En los dormitorios están las camas, aunque hay algún colchón en las concinas. Pueden ser simples tarimas, camas rasas, encajadas, de medio campo o enteras. Repartidas por las estancias, pero sobre todo en la cocina, hay tajas para lavar, alguna plancha de hierro, tijeras, tornos de devanar, ruecas, cardas o argadillos, que revelan que este espacio multifuncional es también el escenario de las diversas labores femeninas en el hogar. Se ven garfios en las paredes para colgar múltiples cosas; y podemos encontrar útiles de labor y productos agrarios mezclados con el mobiliario de las estancias²¹, sobre todo en la cocina que, como espacio multifuncional, parece ser también un lugar de paso y almacenamiento temporal de este tipo de enseres. También hay algunos objetos propios del menaje de cocina dispersos en corrales y cuadras, lo que igualmente nos indica la versatilidad de muchos de ellos. En algunas casas (o en sus corrales) aparecen los útiles específicos de los oficios que cubren las necesidades del vecindario (carpinteros, herreros, herradores, cuberos o barberos). En algún portal hay colocado un telar de tejedor, seguramente porque es en ese espacio donde se desarrolla este oficio²².

Entre el menaje habitual campesino no faltan artesas de madera que sirven tanto para amasar alimentos como para fregar cacharros, calderas de cobre, cazos de azófar, alguna sartén o las cazuelas y ollas de barro. También es habitual encontrar en las cocinas algunas cernederas con varillas para tamizar la harina. Hay algún tablero de madera con el pan cocido del horno o con los cinchos de esparto y las enjillas de hacer quesos y requesones. También las parrillas y trébedes para cocinar sobre el fuego, con los badiles y paletas de hierro para remover las brasas. La cacharrería es mayoritariamente de barro, y se guarda colgada en una simple clavera o en

20 CRUZ VALENCIANO, J. (2014). *El surgimiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX*. Tres Cantos (Madrid): Siglo XXI de España, pp. 135-138.

21 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004). “La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen”. En M. García Fernández, M^a A. Sobaler Seco (coords.). *Estudios en homenaje al profesor Teófanos Egido*. Valladolid: Junta de Castilla y León, 2004, vol. 2, p. 256.

22 La presencia de útiles de trabajo en los portales de las casas, como espacio intermedio entre la vivienda y la calle, también se advierte en otros espacios rurales: SOBALER SECO, M^a A. (2016). “En las casas de Cigales: los interiores... *op. cit.*, p. 442.

algún terrero. La loza y el vidrio es más inusual, aunque se pueden encontrar algunos platos y escudillas de porcelana, o algún vaso o jarra de cristal. La cubertería, más difícil de encontrar, siempre es escasa en número, aunque va aumentando progresivamente.

En cambio, en las residencias más acomodadas las arcas son de nogal y roble, con cerraduras y aldabones; y las camas de haya y nogal, con delanteras, mosqueteras y palotes. En sus casas, ya en el siglo XIX, se especifican camas matrimoniales, sillas de pajas, poltronas, sillones, baúles y armarios (que desplazan a las tradicionales arcas). Hay escritorios de nogal con navetas y estantes para libros, papeleras, bufetes, tocadores, mesas de juego, serviciales, reposteros, veladores y escaparates. Si el común del vecindario alumbra sus estancias con velas, bujías de alquimia o candiles, ellos iluminan sus salones con velones de pantalla, candeleros y candelabros. Y caldean sus estancias con braseros de cobre, chufetas y calentadores de cama. Son los que empiezan a tener útiles específicos de higiene, inventariados a partir del siglo XVIII: orinales, cajas de bañado, baños de pies, aguamaniles y palanganas. También los elementos decorativos son prácticamente exclusivos de las viviendas de los acomodados; adornan sus estancias mayoritariamente con imágenes sacras –con un incremento constante en el siglo XVIII, que pasa del 0,5% al 10% del stock inventariado–: cuadros y estampas religiosas, imágenes de bulto o cruces. Y en el siglo XIX aumenta el número de espejos e incorporan rinconeras, floreros, jarrones y relojes de mesa o pared.

En la mesa privilegiada rural encontramos siempre un menaje mucho más abultado, más específico y de mejor calidad. Además de los utensilios más habituales, que siempre tienen en mayor número, encontramos piezas específicas como saleros y salseras, fruteros y platos hondos, jícaras y limetas de vidrio, chocolateras y molinillos. Aunque el cambio más importante se produjo en la última etapa, con la incorporación de soperas, bandejas, salvillas, botellas, copas de cristal, fuentes y platillos, tacillas y tarteras, tarros y vinajeras. Cuentan con cucharas, cuchillos y tenedores a los que suman gradualmente otros más específicos como cacetas, cucharones, espumaderas o trinchetes.

3.1.3. Ropa de casa.

Dentro de todo el conjunto de ropa de casa, la de cama representa, aproximadamente, la mitad de todo el ajuar, distribuyéndose el resto entre la ropa de mesa, la de aseo personal, la de adorno y abrigo del hogar, los géneros sin confeccionar y otros textiles de uso agrario.

En la mayoría de las viviendas, la ropa de cama está compuesta por jergones de estopa o colchones de lana de mediana calidad, sobre los que se ponen las sábanas y almohadas de cerro, lienzo o terliz, con algunos cabezales de lana, lino o terliz; cubriéndolas con frazadas y mantas, muchas palentinas, y con cobertores de estameña, paño o lana. Más reducido es el ajuar de ropa de mesa, vestida con algunas tablas de manteles, normalmente de cerro y estopa, aunque también las hay de lienzo, y algunas servilletas alemaniscas o de gusanillo. Escasea siempre la ropa de aseo personal, a veces con una presencia casi testimonial, aunque creciendo progresivamente, encontrando algunos paños de hogar y tobajas de cerro, junto con otros de misa y oferta, en

lienzo o paño. Para vestir la casa, alguna ropa de resguardo como las “escarpetas” o carpetas de colores, algunos poyales de lana y quizás una cortina de paño o bayeta, y varias esteras. Siempre hay algunas piezas de textil sin confeccionar como las madejas de estopa, de estameña o cerro, también ovillos de lana, varas de lino o lienzo y de paños pardos. Y repartidos por las diversas estancias encontramos continuamente algún textil agrario: costales, lenzuolos, alforjas, quilmas, fardeles, arpilleras, serones, albardas..., confeccionados con de lana, lienzo, estameña, esparto, estopa, jerga, sarga, paño o lona.

En el otro extremo, las camas más elitistas visten más elegantes y refinadas. Desde el siglo XVII encontramos en sus dormitorios almohadas de holandas con randa y de seda colorada y negra con labores de caparrosa, que pasan en el siglo XVIII a ser de lino y seda blanca, y en el XIX empiezan a tener fundas de vitán encarnado y de lienzo inglés. Las sábanas son de lienzos delgados y al final de la etapa son de holandas y tienen cobertores bordados. Las colchas, que al principio son de damasquillo de lana con bordados de gusanillo, terminarán siendo de hilo blanco, percal, cotonía o damasco de seda blanco, sobre colchones de terliz y con delanteras de indiana. Sus mesas tienen tapetes y a la hora de comer las visten con juegos de manteles de algodón y sobremesas de lienzo inglés. Para el aseo personal tienen pañizuelos de narices, paños de afeitar y tobajas con labores bordadas. Reposteros y alfombras de lana, guadamecías tapizados, cortinas de terliz, lienzo, muselina o damasco, y carpetas de indiana, complementan la ropa de resguardo de sus casas. Y entre los textiles sin confeccionar encontramos hilos y paños veintidosenos, picotes, beatillas, tafetanes, terciopelos, piezas de Conrtray, alemaniscas y holandillas; en el siglo XVIII aparecen piezas de bayeta, droguete y seda, y en el XIX lienzos gallegos e ingleses, pañetas y algodón de muselinas y cotonías.

3.1.4. *Platería, cultura y ocio.*

Únicamente es el grupo de familias acomodadas rurales el que posee entre sus bienes materiales cotidianos algunos objetos de plata, de lujo o de ocio y, únicamente también, el que tiene acceso al mundo de la cultura. Adornos y joyas personales y de carácter religioso en aumento progresivo a lo largo de todo el período y que en el siglo XIX se extienden también a otro tipo de objetos, tanto de plata como de oro: relojes, cubiertos, salvillas, cajas, etc. También objetos de lujo, más difíciles de clasificar, que únicamente poseen estas familias y entre los que se encuentra algún instrumento de música, un tablero de damas, una vieja arma, una pipa de fumar, o un portal de Belén. Y, por supuesto, son estos grupos los únicos que tienen algún libro entre sus pertenencias. En algunos casos son algunos volúmenes sueltos pero, en otros, constituyen pequeñas bibliotecas, siendo en el siglo XVIII cuanto su número aumente considerablemente para seguir creciendo durante toda la primera mitad del siglo siguiente, ampliando también sus temáticas.

3.1.4. Vestido y apariencia.

La apariencia pública distingue inevitablemente a unos y a otros, por eso la vestimenta personal (tanto exterior como interior, más la zapatería y resto de complementos) es otra de las claves del consumo popular que remarca las diferencias en el seno de la comunidad rural.

El traje popular masculino más extendido por el espacio comarcal está compuesto por camisa y calzones (denominados zaragüelles o valones) o calzas, cubriendo el busto con jubones y ropillas, que se mantienen en algunos ámbitos más tradicionales hasta casi mediados del siglo XIX. En el siglo XVIII empiezan a aparecer chupas y casacas, aunque únicamente de la mano del puñado de familias acomodadas locales, que serán también las que en el siglo siguiente empiecen a lucir las nuevas prendas de la moda decimonónica: pantalones, chalecos, chaquetas o levitas. La capa, sin embargo, como prenda de abrigo, parece tener un significado más cultural al mantener una presencia ascendente en todos los tramos sociales (con un porcentaje medio superior al 60%). Y lo mismo ocurre con la vestimenta personal femenina: camisas, mantos, cuerpos y los varios tipos de faldas, principalmente el manteo (briales, basquiñas, sayas y tapapiés, presentes, junto con el manteo, en cerca del 70% de los inventarios). En el siglo XVIII aparece algún justillo o rebocino. Y en el siglo XIX la clase acomodada empieza a utilizar los vestidos, mientras el resto sigue vistiéndose con manteos y algunas basquiñas. La mantilla, al igual que ocurre con la capa masculina, es la prenda predominante de abrigo femenina.

Las confecciones populares abarcan desde las más corrientes y toscas con las que arranca el siglo XVII, con lanas pardas, paños negros o lienzos de cáñamo o lino, sumando después la bayeta palentina, la sempiterna, el cordellate, los damascos y damasquillos, y aumentando también la variedad de los paños de lana y los lienzos de lino. Será la clase acomodada minoritaria la que tenga un ropero más refinado y selecto, confeccionado con lanas más trabajadas (paños finos, leonados, de Perpiñán, de Contray, de somonte, de Cuenca, de Ávila o de Segovia) y mejores lienzos (de holandilla, Ruán, beatilla, Oviedo o los ingleses). Y son los primeros también en incorporar las nuevas confecciones del siglo XIX, como la cúbica, el alepín, anascote, cachemir, o las elaboradas en seda o en algodón (tul, gro, blonda o muselina, pana, madrás, percal, franela o felpa).

3.2. Identidades encumbradas representativas.

Casas, mobiliario, vestimenta y actitudes conforman con claridad las apariencias de un minoritario grupo claramente diferenciado del resto del vecindario rural. Son los que forman el grupo dirigente de estas comunidades agrarias tradicionales. Se hacen reconocibles por el número de fanegas de tierra que poseen, por los pares de animales de tiro con los que las labran o por lo abultado de sus rebaños lanares. Pero igualmente, y no en menor medida, se les identifica por la amplitud y confort de sus residencias y por los objetos singulares que sólo ellos tienen. A lo largo de toda la Edad Moderna constituyen esa encumbrada élite rural que dirige

las grandes haciendas y negocios, que predica desde los púlpitos de las parroquias, que exhibe el orgullo de su linaje o que desarrolla actividades cualificadas.

Como ya hemos visto, se rodean en sus casas de enseres exclusivos como alhajas, objetos de plata, artículos de lujo y de ocio o libros, a los que sólo ellos tienen acceso. Disponen de un armario mucho más amplio y refinado. Son los primeros en acercar las nuevas modas al ámbito rural: las chupas y casacas dieciochescas, o los pantalones, chalecos, chaquetas y vestidos decimonónicos, mientras el resto seguía vistiéndose con ropillas y jubones, manteos o basquiñas, aun manteniendo unos y otros la capa y la mantilla castellanas. El mobiliario de sus casas es más voluminoso y de mejor calidad. Dentro del menaje y ajuares más habituales en todos los hogares (ropa blanca, muebles de asiento o guarda, utensilios de cocina, de iluminación, etc.) son ellos los que ofrecen unos porcentajes significativamente mucho más altos.

3.2.1. *La distinción nobiliaria.*

El reconocimiento de hidalguía no asegura una vida más holgada, pero si se conjuga con un cierto nivel económico posibilita el alarde de privilegios y distinción dentro de la comunidad rural. El hidalgo don Juan de Tovar vivía en 1735 en la conocida como “casa de las armas”, quizás por la exhibición de su escudo en la fachada, privilegiadamente enclavada al lado de la iglesia parroquial. En su interior exhibía con orgullo un cuadro con la imagen del titular de su linaje y otro con las armas nobiliarias de su esposa, y tenía otros enseres asimismo relacionados con su condición nobiliaria: un viejo escudo de chapa, una pistola, tres puñales y un tambor. Poseía también tres mapas y decoraba sus estancias con dieciocho cuadros de temática cristiana. Guardados en una buena arca de nogal tenía una colección de libros de diferentes materias, con obras sobre heráldica, genealogía, historia, derecho, repertorios léxicos y, por supuesto, también de temática religiosa. Su mobiliario superaba en volumen y calidad al de la mayoría de los demás vecinos, destacando varias arcas, cofres, cuatro buenas camas y otros tantos escritorios. Aunque el signo más visible de esta apariencia notable fuera su mejor vestimenta, y la de su esposa, que también guardaban en un arca de nogal, con cerradura, llave, cantoneras y aldabones. Allí se encontraban tres capas, un capote, un faralar, tres calzones, cinco guardapiés, una basquiña, dos mantos, dos mantillinas, una almilla, dos pares de medias, dos pares de zapatos, y la última moda a la francesa representada por cinco casacas y dos chupas²³.

3.2.2. *La preeminencia del clero.*

En el mundo rural los curas y beneficiados parroquiales suelen provenir del seno de las familias locales más acomodadas que pueden permitirse sufragar sus estudios, lo que conlleva también que gocen de un suficiente patrimonio personal que se ve acrecentado por los derechos que perciben por sus servicios eclesiásticos y por su participación en diezmos y primicias parroquiales. Poseen explotaciones rústicas y rebaños lanares, almacenan cereales y vino, y cuentan con aperos y utensilios agrarios. El número de enseres de su mobiliario es mucho más

²³ AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.513/4, ff. 47-53.

abultado que el del resto del vecindario. El menaje de mesa y cocina es mucho más amplio y mejor, con chocolateras y molinillos, fuentes y platos, saleros y jarras de porcelana fina. Tienen bufetes y escritorios, tinteros y salvaderas, braseros de cobre, calentadores de camas, pesos de moneda, orinales y cajas de bañado, o relojes de pared. Además de sotanas y hábitos talares, en sus guardarropas hay capas, jubones, chupas y casacas, guantes y bastones, paraguas, sombreros y monteras. Y complementan su vestuario con botas de cuero y zapatos de cordobán. Usan ropa interior (dos docenas de pares de calzoncillos de lienzo y nueve pares de medias buenas tenía el presbítero León de Prado en 1760) y tienen abundante ropa blanca para vestir camas y mesas. Decoran sus estancias con cuadros, láminas, crucifijos e imágenes religiosas. Guardan algunas alhajas (tres anillos de oro con pedrería tenía el párroco Juan de la Caba en 1733) y disfrutaban de objetos personales y de ocio (pipas de tabaco o instrumentos musicales, entre otros). Y son los principales poseedores de letra impresa de Tierra de Campos, con pequeñas bibliotecas compuestas principalmente por libros sobre moral, catecismos, breviarios, manuales sacramentales, vidas de santos y clásicos latinos, y algunos también sobre historia, temas legales y manuales lexicográficos²⁴.

3.2.3. *La competencia profesional.*

El escribano público, el barbero-sangrador o el médico son algunos de los contados profesionales liberales que ejercen en el mundo rural y ofrecen también una imagen distinguida lograda gracias a sus relaciones profesionales habituales con los centros comarcales o urbanos más renovados. Francisco Gómez ejercía de barbero en 1730 y en su inventario se contabilizaban cinco libros relativos a su oficio²⁵. Un poco más tarde, en 1743, el barbero sangrador Pedro Estébanez tenía hasta veinticinco libros cuya temática sobrepasaba ya las materias puramente profesionales y, además, tenía dos chupas y dos casacas a la moda francesa que rompían con la apariencia más tradicional de la mayor parte de sus convecinos²⁶. Una modernidad que, ya evolucionada, lucía el escribano Melchor Paniagua en 1816 cuando aportaba a su segundo matrimonio un frac y una levita de paño fino²⁷. En 1842 el médico Hermenegildo Sánchez hacía notar significativamente esta renovación de la vestimenta personal al tener ya completamente incorporadas a su armario las nuevas prendas que se estaban imponiendo por entonces (un chaleco, dos pantalones, dos fracs y cuatro calzoncillos se inventariaban entre sus bienes) mientras buena parte de sus pacientes seguían vistiendo de un modo más costumbrista; su apariencia estaba ligada también al mundo de la cultura y del conocimiento ya que contaba con

24 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.936, ff. 12-18 y 88-93 (inventarios de Francisco Bajón y Alonso Pellón); leg. 12.937/3, ff. 54-59 (inventario de Bautista Gordo); leg. 12.677/4, ff. 55-61 (inventario de Felipe Gordo); leg. 12.513/2, ff. 25-33 (inventario de Juan de la Cava); leg. 12.514/1, ff. 252-257 (inventario de Rosendo de San Martín); leg. 12.516/15, ff. 52-66 (inventario de León de Prado); y leg. 12.690, ff. 81-155 (inventario de Martín González).

25 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.680, 31 de enero de 1730.

26 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.681, ff. 23-25.

27 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.489/2, ff. 97-99.

una pequeña biblioteca especializada que superaba la cuarentena de libros relacionados con la medicina, la cirugía y la farmacología²⁸.

3.2.4. *La significativa ostentación y el ascenso de los hacendados locales.*

A lo largo de toda la Edad Moderna siempre encontramos en estos espacios rurales del interior castellano a un puñado de familias acomodadas: son los mayores propietarios locales que han sabido mantener su posición elevada durante generaciones, sacando provecho, incluso, de situaciones que para la mayoría del campesinado representaban escenarios adversos de empobrecimiento general. Algunos de sus miembros han ocupado cargos destacados dentro de la administración señorial y concejil de estos pueblos o han ejercido de curas de almas en sus parroquias. Sus rentas agrarias combinadas con relaciones de parentesco y estrategias de perpetuación marcarán las trayectorias de estas familias y tras las transformaciones estructurales del final del Antiguo Régimen algunas de ellas constituirán la burguesía agraria comarcal y regional decimonónica.

En la segunda mitad del siglo XVII, por ejemplo, esa combinación de sobradas propiedades rústicas con un alto grado de bienestar cotidiano estaba personificada en la hacendada Catalina de Lorenzana: en su casa se contabilizaban hasta dieciséis mantas y trece sábanas, cuando las medias por entonces no llegaban a 6,5 y 2,5 piezas, respectivamente; tenía tres buenas camas de nogal y haya; vestía su mesa con siete manteles de gusanillo y entre el menaje contaba con loza y cerámica de Talavera, y fuentes y platos “gallineros” de cerámica china; no aparecía ningún libro, pero tenía a buen recaudo cinco legajos de escrituras entre sus pertenencias; en el corral tenía tres pares de bueyes de labranza y a su muerte dejó vinculadas más de cien hectáreas a una obra pía que fundaba en la parroquia local²⁹. Por entonces, el matrimonio que encabezaba el alcalde Francisco de la Caba Gatón se distinguía por su esmerado repertorio de ropa de vestir masculina y femenina (con varias capas, ferreruelos y manteos –con guarniciones de pasamanos de Santa Isabel–, basquiñas, briales, cuerpos, jubones, ropillas y sayas –también con varias guarniciones, forros y ribetes–), y por sus complementos (mantillas de Contray y grana guarnecida, cofias de Holanda y Ruán, tocados de Oviedo), su diversa ropa interior, la voluminosa ropa blanca de mesa y cama, y su buen surtido de alhajas³⁰. Ya en la primera mitad del siglo XVIII el “grueso caudal” que tenía el hacendado Francisco Casado le permitió ser prestamista de granos y de dinero –que algunos de sus vecinos más necesitados financiaban empeñando precisamente sus prendas de ropa más valiosas–; entre sus bienes, unos pocos libros “de leer”, pero una buena colección de vestimenta personal y ropa blanca (diez camisas o veintitrés mantas cuando por entonces la media de estas piezas rondaba las 2,5 y 3,5, respectivamente)³¹.

28 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.690, ff. 446-457.

29 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.936, ff. 149-157.

30 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.937/1, ff. 97-107.

31 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.678, ff. 31-43.

Los distintivos materiales de esta élite de hacendados se hacen más palpables al final del período cuando algunos de ellos, tras haber sacado provecho del hundimiento del viejo edificio antiguoregimental, saben conducirse hábilmente por la senda que abre el sobrevenido estado liberal beneficiándose de las nuevas oportunidades que ofrece, hasta llegar a transformarse en la burguesía agraria terracampina. Unas claves distintivas perfectamente evidenciadas en dos familias acomodadas que se establecen en Melgar de Arriba y acaban emparentadas: los Franco, grandes hacendados del entorno comarcal más apegados a la producción y a las rentas agrarias, y los Corral, un linaje lebaniego burgués de ascendencia hidalga que emerge en la zona de Campos-Sahagún con los procesos desamortizadores.

Las estrategias de perpetuación de estas dos familias condujeron a la unión, en segundas nupcias, de Vicente Antonio Franco con Josefa del Corral. Entre el vestuario personal que tenían hacia 1840 en su “casa grande” ya encontramos las prendas distintivas del siglo XIX, tanto las masculinas (chaquetas, chalecos, fracs, levitas y pantalones –algunos “de verano”–) como los característicos vestidos femeninos (con confecciones de percal, anascote, alepín, seda y gro); todavía alguna basquiña, pero de seda guarnecida de tul, y hasta cincuenta camisas –algunas de lienzo Coruña– (la media del período no llega a las 2,5 camisas por inventario); gorros de señora, guantes, mantillas de tul, sombreros, abanicos, paraguas, medias de algodón y seda, una buena colección de pañuelos (de cachemir, varés, madrás, hilo, seda, algodón), calcetas, calzoncillos y hasta nueve pares de zapatos, además de tres buenas capas (una de ellas de señora), completaban el refinado ropero personal de este matrimonio. Una abultada ropa de cama, con nada menos que treinta y cinco almohadones (en lienzo, vitán, algodón y muselina), trece colchas (de felpa, muselina, seda, tafetán y percal catalán) y hasta cincuenta y ocho sábanas en algodón y lienzo Coruña (la media de sábanas por inventario del período no llega a las 3,5). Nueve manteles y cuarenta y cuatro servilletas estaban entre la ropa de mesa, y diez cortinas y otros tantos felpos para el adorno y abrigo de la casa. Entre el mobiliario siguen existiendo las tradicionales arcas, pero ya hay baúles, armarios y roperos, sillas de pajas, algún sofá, una mesa de juego con tocador y dos buenos escritorios. Cuentan con bañados, palanganas y nueve orinales de Talavera. El menaje de mesa está compuesto por cerca de 150 piezas de loza y vidrio, más setenta cacharros de cocina. Entre su colección de joyas hay objetos personales y religiosos, piezas de cubertería y varios relojes de oro y plata. Y tienen también una pequeña biblioteca con un elenco de cerca de ciento treinta volúmenes de temática variada³².

Cerca de ellos tenía su residencia el matrimonio formado por Juan del Corral, hermano de Josefa, y la madrileña María de las Nieves Nieto Prado, en una vivienda contigua a la iglesia parroquial. El inventario levantado en la misma década descubría también el nivel de refinamiento con el que se rodeaban cotidianamente. En su vestuario ya se habían impuesto completamente las nuevas modas y confecciones decimonónicas: chalecos, camisolas, levitas, pantalones y vestidos (confeccionados con franela, muselina bordada, seda, punto de telar,

32 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.691/59, ff. 101-317.

tafetán y tul); tenían una buena colección de complementos y ropa interior: mantillas, pañuelos, calzoncillos y hasta sesenta y cinco medias de seda; vestían camas y mesas con abundante ropa y adornaban las estancias con veintidós cortinas. Entre los enseres del hogar ya sólo aparecía un arca de castaño pero, en cambio, había baúles, armarios y guardarropas, sillas de paja, sillones, y algún sofá; una mesa de juego, un escritorio, un baño para pies, un sillón con caja para bañado, varios orinales y palanganas. Entre la loza sobresalían algunas piezas de cerámica fina y varios juegos de vasos y copas de cristalería. El salón lo adornaban con rinconeras de piedra, floreros de loza inglesa y algún jarrón, además de cuadros religiosos, crucifijos y estampas. Sobre el escritorio de nogal del gabinete tenían un reloj de sobremesa con caja de caoba, y otros tres más de oro y plata en el dormitorio matrimonial. Cadenas, sortijas, cajitas o cubiertos de oro o plata completaban el repertorio de alhajas y platería. Y en un estante de madera tenían una colección de libros con ochenta y nueve volúmenes, entre los que hay obras de literatura y narrativa, gramática y poesía, aritmética, agricultura y política, además de otros, minoritarios ya, de temática sacra, que denotan la oportunidad de acceso a la cultura que tenían los miembros de esta familia y su interés por el mundo del conocimiento³³.

4. CONCLUSIONES. DISTINTIVOS MATERIALES - IDENTIDADES DISTINTIVAS.

La maquinaria histórico social es la que pone en marcha la transformación de los hábitos, costumbres y mentalidades humanas³⁴. E inherente a todo este proceso civilizatorio es el empleo de diversos artefactos y bienes culturales con los que nos hemos rodeado desde siempre, y que han pasado de ser simples instrumentos a convertirse en señas de identidad y distintivos de posibilidades³⁵. Los bienes materiales que acompañan a las personas en su vida cotidiana son configuradores de las posibilidades vitales de cada individuo y cimentadores de la identidad familiar y del universo cultural del grupo al que pertenecen.

La cultura material en los espacios rurales del interior castellano se revela como un auténtico indicador social que nos facilita el estudio de sus claves de funcionamiento interno, de sus pautas de consumo y de sus estructuras sociales, descubriéndonos una realidad social bastante alejada de supuestas homogeneidades. Y los distintivos materiales cotidianos en la comarca terracampina de confluencia de los ríos Cea y Valderaduey, en torno a Melgar de Arriba, traslucen una visión contrastada de estos vecindarios rurales conformados mayoritariamente por campesinos y jornaleros cuya cultura material se muestra más tradicional e inmóvil, en marcada contraposición con los horizontes culturales más abiertos y en continua mutación que ofrece una minoritaria élite rural, donde la confluencia o no de propiedad y preeminencia social,

33 AHPVa, *Protocolos*, leg. 12.690, ff. 548-490.

34 ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización... op. cit.*, pp. 449-532.

35 BRONCANO RODRÍGUEZ, F. (2012). *La estrategia del sionista. Cultura material para nuevas humanidades*. Salamanca: Delirio, pp. 24-28.

de bienestar y apariencia, nos desvelan algunas de las claves identificativas y de construcción de estos universos agrarios tradicionales.

Aquí, tanto la cultura material como la estructura hacendística evidencian, de forma paralela y complementaria, la jerarquización interna de la comunidad rural, certificando cómo sobre una amplia base social campesina siempre se distingue el pequeño grupo que encabeza tanto los inventarios más profusos como las haciendas más acaudaladas. Constituyen esa élite rural dirigente formada por los mayores hacendados, los clérigos locales, algún hidalgo que conjuga linaje y hacienda, y el burgués enriquecido tras los procesos desamortizadores de la última etapa, que comercian con el excedente agrícola-ganadero e invierten en otros negocios más lucrativos.

La sobria casa popular terracampina, de espacios multifuncionales, enseres versátiles y sin apenas privacidad, no tenía más pretensiones que las de cubrir unas mínimas necesidades vitales, al igual que su mobiliario y menaje, resistentes al paso de las generaciones. Para vestirla, la mitad de la ropa estaba en el dormitorio, transferida en dotes y herencias³⁶; el resto la completaban algunos juegos de ropa de mesa, una escasa ropa de resguardo, más reducida aún la de aseo personal y, casi siempre, tejidos para confeccionar, además de otros géneros de uso agrario. Con roperos escasos y de confecciones poco refinadas, sólo renovados a largo plazo, sus moradores vestían habitualmente con camisas, jubones y ropillas, cuerpos, mantos y manteos, cubriéndose con capas y mantillas para asistir a los actos públicos comunitarios.

Contrastan con las residencias de los más acomodados de la localidad, siempre más grandes, más diferenciadas y más habitables, exteriorización del poder y esplendor alcanzado por estas familias, con espacios tendentes hacia una mayor funcionalidad e intimidad, confort y refinamiento. Las cortinas de sus balcones dejan entrever un interior bien organizado, con un mobiliario más novedoso y de calidad, decorado con piezas que sólo se encuentran en esas casas. Sus mayores posibilidades de renovación de los enseres cotidianos les permiten acceder más pronto a las novedades del mercado, cuestión en la que, además, influyen sus continuos contactos con ámbitos urbanos o centros comarcales donde ya han irrumpido, intentando también emular los estilos de vida y modelos civilizatorios más modernizantes de las élites de esos núcleos³⁷. Y por eso también los roperos de sus moradores no sólo son más voluminosos y tienen buenas prendas de vestir, con sus complementos y zapatería, ropa interior y de higiene, también son la puerta por la que llegan a estos pequeños núcleos rurales las nuevas modas que se van imponiendo a lo largo del tiempo, y que permiten a sus dueños exhibir sus distinguidas apariencias al resto de convecinos.

36 GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2012). "Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII". En M^a J. Pérez Álvarez, L. M. Rubio Pérez (eds.). *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*. León: Fundación Española de Historia Moderna, p. 1.449. < <http://hdl.handle.net/10261/72788> > [Consultado: 10-12- 2018]

37 RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad... op. cit.*, pp. 61-62.

A pesar del paulatino desarrollo global del consumo doméstico familiar, con la mejora del bienestar de todos los hogares, confirmado por un incremento progresivo del número de piezas por inventario a lo largo toda la Edad Moderna superior al 65%, las diferencias internas en la forma de vida cotidiana se hacen palpables en el grado civilizatorio de casas, enseres y vestimentas que traslucen unas apariencias y actitudes polarizadas entre una tendencia cultural elitista minoritaria y el resto de las mayoritarias aspiraciones populares, que avanzan a ritmos diferentes, mostrándonos la realidad compleja del universo agrario terracampino, lleno de marcados contrastes que se hacen aún más evidentes desde finales del siglo XVIII y sobre todo a partir de los años treinta del siglo XIX, cuando los acontecimientos políticos y sociales converjan para acelerar el ascenso social de alguna de estas familias más sobresalientes locales, transformadas ya en la burguesía terrateniente decimonónica.

En esta última etapa, la habitabilidad e higiene de algunas casas concretas dotadas de gabinetes privados y salones refinados, con la presencia de objetos lujosos y colecciones bibliotecarias, denotan las apariencias ostentadas y el encumbramiento de unas élites rurales que gozan de un cuadro de vida desvinculado de toda necesidad cotidiana, que les permite organizar el espacio cotidiano de sus viviendas distribuyéndolo en ambientes íntimos y en círculos públicos o de exhibición, y reservando rincones para disfrutar del ocio y la cultura, amueblándolas y adornándolas a su agrado, con la evidente concurrencia femenina facilitada por su desvinculación de otras ataduras domésticas. Todo siguiendo la moda burguesa decimonónica, visible también en adornos personales y en los vestuarios notorios y de lucimiento público que exhiben sus dueños. Una cultura material elitista, separada por un abismo de la de buena parte del resto del campesinado rural, a pesar de que el auge productivo de la época permita una mejora generalizada de las condiciones de vida. Más adelante, cuando el interés general por el bienestar cotidiano esté más extendido y la cultura material popular se haya dignificado en parte, ese reducido número de exclusivas familias ya se habrán instalado en las capitales de provincia o en los centros comarcales más importantes, dejando de residir en estos pequeños universos rurales terracampinos.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2004). "Condiciones de vida y pautas de consumo del campesinado leonés de La Bañeza y Astorga (1750-1850)". En F.J. Aranda Pérez (coord.). *El mundo rural en la España moderna, Actas de la VII Reunión Científica de la Fundación Española de Historia Moderna*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 587-604.
- BARTOLOMÉ BARTOLOMÉ, J.M. (2016). "Pobrezas y riquezas campesinas castellano leonesas: contrastes en las formas de vida y consumo (1700-1850)". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, nº 32, pp. 419-431.
- BERNARDOS SANZ, J.U. (2004). "El consumo en España (1750-1850)". En E. Llopis (ed.). *El legado económico del Antiguo Régimen en España*, Barcelona, Crítica, 2004: 273-300.
- BRONCANO RODRÍGUEZ, F. (2012). *La estrategia del sionista. Cultura material para nuevas humanidades*. Salamanca: Delirio.

- CRUZ VALENCIANO, J. (2014). *El surgimiento de la cultura burguesa en la España del siglo XIX*. Tres Cantos (Madrid): Siglo XXI de España.
- DÁVILA CORONA, R. M^a (2011). "Propuesta metodológica para el estudio de los inventarios 'post mortem'". *Norba. Revista de Historia*, 24, pp. 127-136.
- ELÍAS, N. (1987). *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1999). "Los bienes dotales en la ciudad de Valladolid, 1700-1850. El ajuar doméstico y la evolución del consumo y la demanda". En J. Torras, B. Yun Casalilla (dirs.). *Consumo, condiciones de vida y comercialización. Cataluña y Castilla, siglos XVII-XIX*. Ávila: Junta de Castilla y León.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2004). "La cultura material doméstica en la Castilla del Antiguo Régimen". En M. García Fernández, M^a Á. Sobaler Seco (coords.). *Estudios en homenaje al profesor Teófilo Egido*. Valladolid: Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo, Vol. 2, pp. 249-270.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2012). "Vidas cotidianas en el entorno rural del Duero: niveles de consumo comparados. Siglo XVIII". En M^a J. Pérez Álvarez, L. M. Rubio Pérez (eds.). *Campo y campesinos en la España Moderna. Culturas políticas en el mundo hispánico*. León: Fundación Española de Historia Moderna, pp. 1.445-1.157. <<http://hdl.handle.net/10261/72788>>.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (2017). "Revistiendo el interior de los espacios domésticos populares. Cultura material y cotidiana: permanencias y evoluciones", En M.M. Birriel Salcedo (ed.). *La(s) casa(s) en la Edad Moderna*. Zaragoza: Institución "Fernando El Católico", pp. 93-124.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2012). "Cultura material y especialización de la casa (Campo de Montiel, 1650-1800)". En J.M. Bartolomé Bartolomé, M. García Fernández (dirs.). *Apariencias contrastadas: contraste de apariencias. Cultura material y consumos de Antiguo Régimen*: León: Universidad de León, pp. 15-40.
- HERNÁNDEZ LÓPEZ, C. (2013). *La casa en La Mancha oriental. Arquitectura, familia y sociedad rural (1650-1850)*. Madrid: Sílex.
- PEÑA SÁNCHEZ, M. (1975). *Crisis rural y transformaciones recientes en Tierra de Campos. Estudio geográfico del sector noroeste*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- RAMOS PALENCIA, F. (2001). "Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850". *Revista de Historia Económica*, 19/1, pp. 37-59.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J.L. (2017). *Población, economía y sociedad en el mundo rural castellano (1500-1850). Melgar de Arriba en su Historia Moderna*. Valladolid: Glyphos.
- SANTIVERI, M. (1986). "Clases sociales y niveles de vida material en la Lleida del siglo XVII (1644-1700)". *Manuscrits: Revista d'història moderna*, 3, pp. 129-149.
- SOBALER SECO, M^a Á. (2016). "En las casas de Cigales: los interiores domésticos de la Castilla rural al mediar el siglo XVIII". *Tiempos modernos: Revista Electrónica de Historia Moderna*, vol. 8, n^o 32, pp. 432-456.
- SOBRADO CORREA, H. (2003). "Los inventarios *post-mortem* como fuente privilegiada para el estudio de la historia de la cultura material en la Edad Moderna". *Hispania*, LXIII/3, n^o 215, pp. 825-862.
- YUN CASALILLA, B., GARCÍA FERNÁNDEZ, M. (1997). "Pautas de consumo, estilos de vida y cambio político en las ciudades castellanas a fines del Antiguo Régimen (sobre algunas teorías del crecimiento económico desde la perspectiva de la demanda)". En J.I. Fortea Pérez (ed.). *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (siglos XVI-XVIII)*. Santander: Universidad de Cantabria, pp. 245-282.